

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Jesús Domínguez Picazo.

Vicepresidente:

D. Jaime Carnicero de la Cámara.

Vocales:

D. Francisco Javier Fernández Abad.

D. Sebastián Timón Hontiveros.

Secretario:

Ricardo N. Gómez Jodra.

No asiste:

D. Lorenzo Robisco Pascual.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las doce horas y cinco minutos del día treinta de diciembre de dos mil ocho, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe los señores al margen relacionados, que previamente habían sido convocados en forma, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Gestora, bajo la presidencia de D. Juan Jesús Domínguez Picazo, Presidente de la Mancomunidad, y asistido de mí, el Secretario de la Corporación, Ricardo N. Gómez Jodra.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna alegación al Acta de la Comisión Gestora celebrada el día once de diciembre de dos mil ocho. No habiéndolas, es aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

SEGUNDO.- FACTURAS Y GASTOS. - Por unanimidad de los señores asistentes se acuerda la aprobación de las siguientes facturas, supeditadas a la conformidad del Jefe de Sección de ETAP:

TERCERO	Nº. FACTURA O LIQUIDACION	CANTIDAD (IVA INCLUIDO) €	CONCEPTO
Gerdisa	FAC/4545	5.787,53	Suministro 24.429 kgs. de hidróxido sódico para ETAP.
Gerdisa	FAC/4581	4.320,00	Suministro de 6.000 kgs. de gas cloro para ETAP.

TERCERO.- ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE REGULACIÓN DE CAUDAL EN TUBERÍA DN 900 EN PARTIDOR DE MARCHAMALO.

- Dada cuenta del expediente de referencia

Visto que durante el periodo abierto para la presentación de proposiciones se presentaron las siguientes:

Concurstantes	Oferta
ELECNOR, S.A	91.663,85 Euros
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES CALERO, S.L	88.291,64 Euros
HISPANAGUA, S.A.U	88.476,76 Euros
NOVEDADES AGRÍCOLAS, S.A	90.910,23 Euros
SEOP, OBRAS Y PROYECTOS, S.L	92.915,76 Euros
VIRTÓN, S.A	97.806,07 Euros
CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS (CIOPSA)	96.338,98 Euros

Visto que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día catorce de enero de 2008, acordó admitir a trámite todas las ofertas presentadas, y en sesión de treinta de diciembre de 2008 acordó, asumiendo el informe técnico emitido, elevar propuesta de adjudicación a favor de la oferta presentada por la firma VIRTÓN, S.A.

Previa deliberación, por unanimidad de los señores asistentes, se acuerda:

PRIMERO. Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato a la empresa VIRTÓN, S.A., por el precio de NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (97.806,07 €), para la realización del contrato de la obra de "Instalación de válvula de regulación de caudal en tubería DN/900, en partidor de Marchamalo", por procedimiento abierto mediante concurso.

SEGUNDO. Disponer el gasto con cargo a la partida 4411.633 del presupuesto vigente de gastos.

TERCERO. Que se notifique al adjudicatario y al resto de los licitadores, en el plazo de diez días, el presente Acuerdo y se le requiera para que dentro de los quince días hábiles siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presente el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva y se le cite para formalizar el contrato administrativo.

CUARTO.- Que se publique la adjudicación en el Boletín Oficial de la Provincia, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 93.2 del R.D. Leg. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, disposición que regula este contrato.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formulan.

Con lo cual, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y quince minutos, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, redactándose la presente acta, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,